



BIBLIOTECA DEL RESÚMEN DE ARQUITECTURA

EDIFICIO

PARA LAS

Facultades de Medicina y Ciencias

EN

ZARAGOZA



— JUNIO DE 1894 —

G-17-40

EDIFICIO

PARA LAS

Facultades de Medicina y Ciencias

EN ZARAGOZA



BIBLIOTECA DEL "RESUMEN DE ARQUITECTURA,"

EDITADA POR

DON ANTERO DE OTEYZA Y BARINAGA

EDIFICIO

PARA LAS

FACULTADES DE MEDICINA Y CIENCIAS

EN ZARAGOZA

PROYECTO Y DIRECCIÓN DEL ARQUITECTO ILMO. SR. D. RICARDO MAGDALENA

MONOGRAFÍA

POR

D. Enrique María Repullés y Vargas

de la Real Academia de San Fernando.



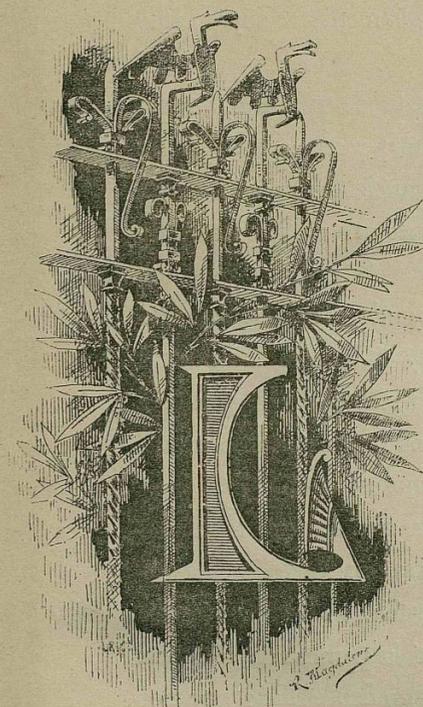
30827



MADRID

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | IMPRENTA Y LIT. DE LOS HUÉRFANOS
Villanueva, núm. 6, 3.º | Juan Bravo, núm. 5.

1894



INTRODUCCIÓN

A cultura de los pueblos se mide por el esmero con que atienden á la educación y la enseñanza, por ser éstas las firmes bases de la civilización y del progreso.

Motivo es, pues, de patriótico regocijo la inauguración de uno de esos edificios, templos del saber, y solemnidad que nunca deben olvidar las poblaciones donde se erigen.

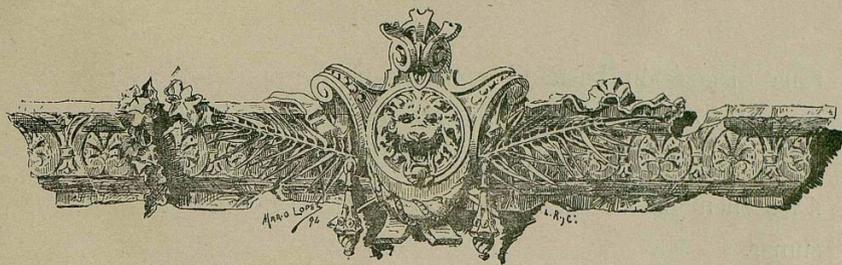
Por esto, deseando construir los cimientos de nuestra publicación de MONOGRAFÍAS ARQUITECTÓNICAS de sólida manera, como corresponde á gente del oficio, nos propusimos que el primer

edificio moderno que diéramos á conocer fuera uno de los destinados á la enseñanza; y, entre los varios dignos por sus méritos de recibir los honores de la estampa, hubimos de elegir el más reciente, uno de los más bellos indudablemente, donde las necesidades se han satisfecho completa y ampliamente y cuyo estilo artístico es genuinamente español.

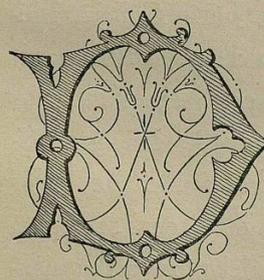
Cúpole á Zaragoza la envidiable suerte de poseerle, verdaderamente merecida bajo todos conceptos; pues, á más de la belleza de sus alrededores y de la importancia de su vecindario, ostenta brillante historia escrita con letras de oro en los fastos de la patria.

Modernamente la noble ciudad, entrando con paso resuelto en el camino de las reformas urbanas y utilizando las nuevas conquistas de la ciencia, ha mejorado notablemente, y buena prueba de ello son sus nuevas calles con los buenos establecimientos comerciales que las bordean, sus hermosos paseos y su excelente alumbrado; todo lo cual se ha hecho sin detrimento de los monumentos que la esmaltan, antes bien proporcionándoles espacio para lucirse, á excepción de la memorable *Torre nueva*, que hubo de ceder á los ultrajes del tiempo y á la penuria de la época.

Lejos, pues, de lamentar que el magnífico edificio que nos ocupa se haya erigido en una capital de provincia, debemos congratularnos por ello y desear para todas las demás análogos beneficios, sin exceptuar á la de la Nación, tan falta de construcciones apropiadas á sus varias y múltiples necesidades y dignas de la Metrópoli.



HISTORIA DEL EDIFICIO



ON Pedro Cerbuna, insigne y sabio Prelado aragonés, fué el fundador verdadero de la Universidad cesaraugustana; pues si bien el Emperador Carlos V, por su privilegio de 1542, instituyó en Zaragoza el estudio general de todas las Facultades con cuantas prerrogativas gozaran las más importantes Universidades del mundo, no tuvo verdadero cumplimiento aquella sobe-

rana disposición hasta la aparición de Cerbuna, quien, con la tenacidad característica del país, venciendo numerosos obstáculos y allanando dificultades con su talento é ingenio, consiguió anular á los enemigos de tan hermosa obra, á la que consagró grandes sumas.

En 3 de Septiembre de 1582 le fueron concedidos los patios de la Universidad vieja; en 1583 tuvo reunión con los Jurados de la ciudad para nombrar Rector y Catedráticos, cedió 24.000 ducados para las obras y redactó los Estatutos de la nueva institución; la primera piedra del edificio se colocó en 1587 por D. Antonio García, Obispo de Útica, y lo principal de las obras terminó en 1593, habiéndose invertido 60.000 libras en sus fábricas. En 18 de Febrero de 1809 fué volada la Universidad por los franceses, pero es reconstruída, y hoy, para su gloria, complementada con la nueva construcción destinada á las Facultades de Medicina y Ciencias, cuyas enseñanzas, por su peculiar índole, y en armonía con su marcha y progreso creciente de día en día, necesitan de amplios locales con especiales condiciones.

Comprendiéndolo así el Excmo. Sr. D. Julián Calleja, Médico eminente y representante en el Senado de este distrito universitario, y queriendo, cual cumplido caballero y entusiasta por la profesión de que es gloria patria, dar prueba de agradecimiento por aquella merecida honra, concibió la idea de hacer construir en la capital aragonesa un edificio en el cual se dieran las dichas enseñanzas según los modernos adelantos, consiguiéndose á la par dejar mayor amplitud en el antiguo para las restantes Facultades.

Esta idea despertó el entusiasmo en la ciudad, singularmente entre las personas llamadas á velar por sus intereses materiales y por la enseñanza; y tanto los ilustres Decanos de ambas Facultades, el Rector y los Profesores, como la Diputación y el Ayuntamiento, agrupáronse en torno del Sr. Calleja y coadyuvaron á su obra.

Lo justo de sus pretensiones y su legítima influencia consiguieron del entonces Ministro de Fomento, Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, el Real decreto de 20 de Marzo de 1886, disponiendo la formación del correspondiente proyecto, que se encomendó al Arquitecto municipal Sr. D. Ricardo Magdalena y Tabuena, uno de los tres que habían sido propuestos por la Junta de profesores y de cuyos relevantes talentos tenía pruebas sobradas la ciudad.

Que la elección fué acertadísima pruébalo el resultado, y que se identificó y cooperó de notable modo al pensamiento lo patentiza el hecho de presentar un estudio completo en solos seis meses, pues fué entregado en 21 de Septiembre tan acabado, que no ha sufrido modificación; cuyo proyecto, y previos los indispensables y siempre favorables informes de las Corporaciones consultivas, fué aprobado en 19 de Noviembre siguiente, en todo lo cual puede verse la inusitada actividad desplegada en este asunto.

Entretanto la Diputación y el Ayuntamiento gestionaron la adquisición del terreno en que había de erigirse el edificio; y, no sin tener que vencer obstáculos y rémoras, adquirieron uno extenso, llamado *Campo hondo de Lezcano*, frente á la puerta y paseo de

Santa Engracia, cuyo importe de 180.000 pesetas satisficieron ambas Corporaciones por partes iguales á sus propietarios los señores de Arana.

En Diciembre del mismo indicado año 1886, y siendo Ministro el Sr. Navarro Rodrigo, se celebró la subasta de las obras, cuyo presupuesto ascendía á 2.345.121,36 pesetas, y fueron adjudicadas, por la cantidad de 2.321.201,12, á D. Juan Pruneda, contratista de las del Banco de Madrid, de la Biblioteca y Museos nacionales, y otras importantes, obligándose á ejecutarlas en cuatro años y á cobrar su importe en ocho.

En brevísimo plazo se hicieron todos los preparativos necesarios, inaugurándose solemnemente la construcción el día 21 de Marzo siguiente, por el mismo Sr. Calleja, á la sazón Director general de Instrucción pública, en representación del Gobierno ¹.

Como el proyecto se hizo antes de conocer el solar sobre que el edificio había de erigirse, y vióse luego que el suelo resultaba bastante más bajo que el de los terrenos y paseos circundan-

¹ En este acto quedó enterrada en los cimientos una caja que contenía monedas, medallas, periódicos del día y la siguiente acta:

“En la ciudad de Zaragoza, á veintiuno de Marzo de mil ochocientos ochenta y siete, constituídas en el llamado *Campo de Lezcano* las autoridades y personas que firman esta acta, siendo las once de la mañana, el Sr. Obispo auxiliar, Ilustrísimo Sr. D. Vicente Alda, bendijo el terreno donde se inauguraron las obras de las Facultades de Medicina y Ciencias. Colocada la primera piedra por el Ilustrísimo Sr. D. Julián Calleja, Director general de Instrucción pública, en nombre y representación de S. M. la Reina Regente Doña María Cristina y en nombre de su augusto hijo S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), firmaron á continuación.” (Siguen las firmas.)

tes, fué necesario un nuevo estudio de cimentación que, si bien produjo un considerable aumento de coste, permitió la construcción de magníficos y saneados sótanos, donde se pensó instalar la Escuela de Artes y Oficios con sobrada amplitud.

El correspondiente presupuesto adicional, con inclusión de un malecón para resguardar el edificio de las avenidas del río Huerva, importó 362.281,69 pesetas, y presentado en 12 de Junio de 1888, fué aprobado por la Superioridad en 30 de Noviembre siguiente, con las mismas condiciones de la subasta.

Tan considerable aumento de obra y el tiempo empleado en allanar ciertas dificultades para instalación del cerramiento por el camino de Romareda, justifican el retraso en la terminación de las obras, las cuales, aun ejecutándose sin interrupción y con la actividad que caracteriza tanto al Arquitecto Sr. Magdalena como al Contratista Sr. Pruneda, no pudieron terminar hasta la primavera del año 1892, verificándose su recepción provisional en 21 de Julio del mismo.

Reorganizóse la primitiva Junta de obras ¹ y se constituyó

¹ Componían esta Junta los Señores siguientes:

Presidente: D. Pedro Lucas Gallego.

Vocales: Sres. Fernández de la Vega, Solano, Casajús y Gil, Catedráticos decanos; Aguirre, Diputado provincial; Jimeno Vizarra, Concejal; Escosura (D. Desiderio), Presidente de la Sociedad Económica; Álvarez Capra, Arquitecto, Académico de la de Bellas Artes, Inspector facultativo.

Secretario: Dr. Aramendía.

La Junta reorganizada la componían los Sres. Rector de la Universidad, como Presidente; D. Bruno Solano, Decano de Ciencias; D. Salustiano G. de la Vega, Decano de Medicina; D. Mariano Berdejo, Concejal, y D. Ramón Barberán, Diputado provincial.

nuevamente en 9 de Marzo de 1891, ocupándose seguidamente del proyecto y presupuesto de varios accesorios y material fijo del edificio. Presentado dicho proyecto por el Sr. Arquitecto en 7 de Julio de 1890 y remitido á la aprobación superior, fué devuelto para que se redujera su importe, lo cual obligó á hacer sensibles supresiones, cuales fueron: las de cortinas de acero ondulado en los huecos de fachadas; la cúpula giratoria del observatorio astronómico; el reloj de torre, y el material del laboratorio de Química orgánica. Los estantes del gabinete de Historia Natural, proyectados de hierro, hubo que sustituirlos por otros de pino; y con estas y otras modificaciones redujose el dicho presupuesto á la suma de 151.26,99 pesetas, por que fué aprobado en 15 de Mayo de 1892, exigua cantidad si se atiende á la magnitud é importancia del edificio.

Adjudicáronse al mismo Sr. Pruneda, previa subasta, las citadas obras adicionales, con rebaja de un 9 por 100 y obligación de terminarlas para el 3 de Julio de 1893. Por Real orden de 30 de Junio de este mismo año se dispuso la instalación, por administración, de los conductos para agua y gas, aprobando al efecto otro presupuesto adicional de 30.912,83 pesetas.

El coste total del edificio ha sido, por tanto, de 2.852.521,20 pesetas para el Estado y 180.000 (importe del solar) para la Provincia y el Municipio; siendo una de las primeras cosas de admirar en el mismo lo reducido del dispendio en atención á su magnitud, su excelente construcción y la relativa riqueza de los detalles, lo cual prueba una vez más la inteligencia del artista,

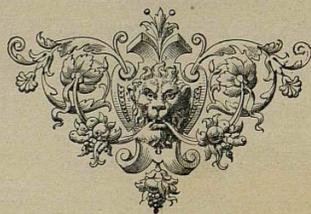
autor y director, y el buen cumplimiento del contratista y de cuantas personas han intervenido en el asunto¹.

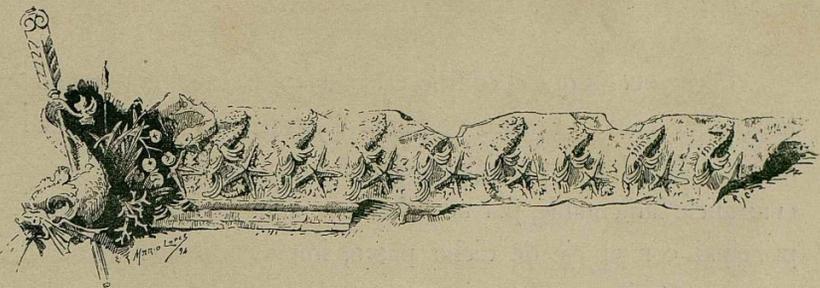
La inauguración se hizo con toda solemnidad por el Exce-lentísimo Sr. Ministro de Fomento D. Segismundo Moret, el día 18 de Octubre de 1893, acontecimiento inolvidable para la heroica ciudad.

1 El coste total de la construcción se descompone de la siguiente manera:

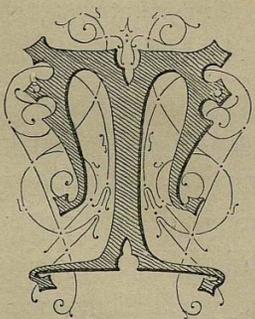
	<i>Pesetas.</i>
Albañilería y carpintería de armar.....	1.314.922,03
Sillería.....	324.162,42
Carpintería de taller con herrajes.....	103.300,07
Hierro.....	155.755,69
Hojalatería, vidriería y plomería.....	33.057,06
Pintura, empapelados y blanqueos.....	44.402,19
Talla y escultura.....	63.636,52
SUMA.....	2.039.235,98
Aumento del 15 por 100 por imprevistos, dirección, administración, beneficio é interés....	305.885,38
Presupuesto de contrata.....	2.345.121,36
Baja obtenida en subasta.....	23.920,24
LÍQUIDO.....	2.321.201,12
Presupuesto adicional por aumento de cimentación.....	362.281,69
Ídem íd. por material fijo.....	151.126,99
SUMA.....	513.408,68
Baja de subasta de los dos presupuestos adicionales.....	13.001,43
LÍQUIDO.....	500.407,25
Instalación del agua y del gas.....	30.912,83
TOTAL GENERAL.....	<u>2.852.521,20</u>

Los periódicos todos de la localidad se engalanaron, publicando números extraordinarios con multitud de grabados, artículos descriptivos y reseñas. Todos recibieron plácemes merecidos; el profesorado puede enorgullecerse de poder cumplir su honroso cometido en amplias y bellas clases y extensos y apropiados laboratorios, como no hay otros en España, y que pueden parangonarse con los mejores del extranjero; y la Nación está de enhorabuena por demostrar que, á pesar de todo, aun tiene alientos para tan bellas empresas.



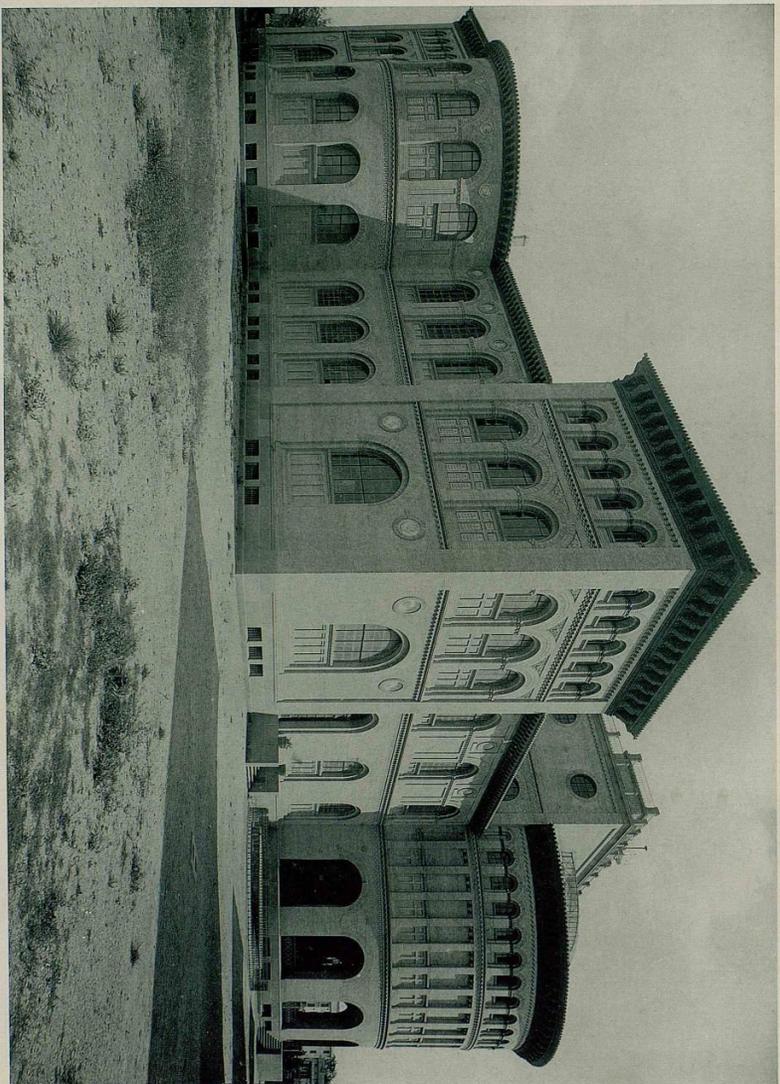


DISTRIBUCIÓN



AREA no fácil ciertamente es la de condensar en breves párrafos, para no producir cansancio á los lectores, la descripción metódica de un edificio como el presente, pero procuraremos hacerlo sirviéndonos de auxiliares los dibujos, que en estos casos dicen más que las palabras. Las nuestras formarán una especie de guía para caminar con alguna claridad, haciendo resaltar lo más notable y llamando la atención sobre ciertos puntos.

FACULTADES DE MEDICINA Y CIENCIAS EN ZARAGOZA.



Fotografía de Hauner y Meent.

Madrid.

FACHADAS POSTERIOR Y LATERAL.

Dicho queda que el edificio está situado frente á la puerta de hierro que cierra el paseo de Santa Engracia, si bien un poco hacia la derecha, por obligar á ello el curso del río Huerva; circunstancia lamentable, por no haber permitido centrar la fachada principal con el eje de dicho paseo, impidiendo que desde el mismo y á alguna distancia se goce de la totalidad de aquélla, la cual queda en parte oculta por otro edificio construído al mismo tiempo para Capitanía general en la glorieta y que, dicho sea sin ofensa para nadie, no brilla por su belleza.

Consta el conjunto del que nos ocupa de tres edificaciones separadas entre sí por exigencias de sus respectivos destinos, pero encerradas todas dentro de la artística verja que limita el terreno, y éste tiene forma casi rectangular de 171 metros de largo por 125 de ancho. El primero de dichos edificios y el más importante por su magnitud y construcción, está destinado á las cátedras y demás dependencias anejas á las mismas; el segundo es el Hospital clínico, con sus salas de operaciones y servicios administrativos; y el tercero y último, en el testero, está dedicado al estudio de los cáveres.

No es nuestro propósito entrar aquí en el examen de las necesidades á que había de dar y ha dado cumplida satisfacción el Sr. Magdalena en su proyecto, y de las relaciones de unas partes con otras para constituir el *mecanismo* distributivo, proveyendo al más fácil servicio con la mayor comodidad y precisión; semejante labor, si bien haría comprender á nuestros lectores lo acertado del plan en conjunto y detalles, nos conduciría á dar extensión desmedida á estos apuntes, convirtiéndolos casi en un trabajo

didáctico fuera de lugar. En estos casos, el Arquitecto que proyecta ha de identificarse con el pensamiento de los que han de utilizar el edificio, hacerse cargo perfectamente de sus aspiraciones, relacionar unas ideas con otras, haciéndolas compatibles (lo cual presenta á veces grandes dificultades), y fundirlas todas en el crisol del arte para producir la obra artística, es decir, bella, verdadera, útil y buena.

Habremos, pues, de contentarnos, como antes dijimos, con indicaciones someras; y, al efecto, recomendando á nuestros lectores que sigan la descripción en las plantas y dibujos, comenzaremos por el

Edificio principal.

Antiguamente, al trazar un edificio se seguía casi invariablemente el método *paladiano*, el de la más rigurosa uniformidad, llegando á encerrar todas las distribuciones en perímetros rectangulares, con fachadas monótonas de puro ordenadas, donde no se manifestaba nada de lo interior, para lo cual hasta se recurría á fingimientos, en términos que todos los edificios presentaban análogos aspectos, necesitando inscripciones para conocer su destino. Hoy, por el contrario, cúidase, ante todo, de satisfacer las necesidades del servicio, y márcanse éstas en las fachadas, ya por

cuerpos avanzados en las mismas y por alturas diversas, ya por la disposición y forma de los huecos, y hasta por la construcción y decoración, diferentes á veces en las distintas partes.

De este modo, en las *Facultades de Medicina y Ciencias de Zaragoza*, el Arquitecto, dando á su planta completa simetría y regularidad, ha llevado á las fachadas el resultado de la distribución de manera lógica y natural. Y como el objeto del edificio es la enseñanza, la *cátedra* es el objetivo principal, y se destaca en sus fachadas con contorno semicircular, dando á entender, no sólo que la ciencia no puede encerrarse en líneas restringidas, sino que se difunde á todas partes.

La disposición general es rectangular, con un gran patio central de 48 por 30 metros, rodeado de ancho claustro; y, contiguas y paralelas á éste, tres crujías por cada lado, constituídas por líneas de columnas de fundición, y marcadas, en su suma de más de nueve metros, por salientes en las fachadas, formando pabellones. En los centros de los lados y testero del rectángulo avanzan los anfiteatros de las clases, y en el de la fachada principal un cuerpo de 16 metros de ancho, que ofrece buen espacio en planta baja al vestíbulo de ingreso, y en la principal al salón de actos; compendiándose, por tanto, en este punto el más importante del edificio y el más noble y rico en decoración, las aspiraciones del escolar: entrada y término feliz de su carrera. Amplia escalinata da acceso á este cuerpo central, en el que se abren tres entradas al magnífico vestíbulo, en tres naves dividido, y en el cual se hallan las porterías, conserjería y otras dependencias, cuya situación es allí precisa, viéndose al frente y pasado el claustro la escalera

FACULTADES DE MEDICINA Y CIENCIAS EN ZARAGOZA.



Fotografía de Hauser y Menet.

Madrid.

FACHADA PRINCIPAL.

principal, que ofrece un bello efecto de perspectiva y que constituye á su vez otro cuerpo avanzado en el patio, consiguiéndose con esto, no sólo no interrumpir el paso del claustro, sino la perfecta iluminación de aquel servicio.

Por la izquierda del vestíbulo tiene su entrada la *sala de profesores*¹, á la cual hay anejas dos dependencias: el vestuario, con artísticos armarios de pino barnizado, y los retretes, higiénicamente dispuestos. Á la derecha, además de la escalera de servicio, se hallan el salón, secretaría y demás piezas destinadas hoy á la *Academia de Medicina*, hasta el pabellón del ángulo; debiendo hacer notar que dicho salón, con entrada también por el claustro, no está marcado en el plano, pues se formó después tomando una parte del Museo de Historia Natural.

En el centro del costado derecho se encuentran dos grandes cátedras, en hemicycle, destinadas á la enseñanza de ciencias. La que sobresale en la fachada exterior está precedida, en el espacio comprendido por las dos primeras crujías, de las entradas para los alumnos, que dejan entre sí una salita para el profesor y una pequeña escalera para comunicar con los Gabinetes y Laboratorios de Física, situados en el piso principal. La otra clase, algo más reducida, forma saliente al patio y tiene también su sala para el profesor: entre ambas corre el claustro.

Si la cátedra es el local de primera importancia en un establecimiento de enseñanza, al que todo lo demás ha de subordinarse

¹ En general, de ahora en adelante nos abstendremos de dar dimensiones que distraen y dan aridez á la descripción, puesto que acompañamos los planos y secciones con sus escalas.



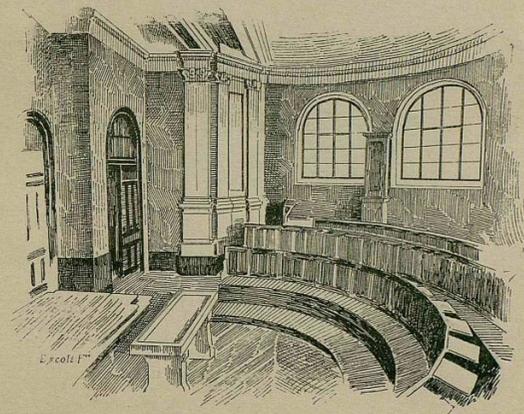
y que debe destacarse de manera clara y neta en el plano, cuando la enseñanza es principalmente experimental, como acontece en las de estas Facultades, el Laboratorio, el Museo, los Gabinetes de experimentos y la sala de disección no le van en zaga, sino que forman parte integrante de aquélla y merecen ser considerados á su par, relacionándolos como ampliación de la misma. Así lo ha entendido el Sr. Magdalena, dando á los Museos, Gabinetes y Laboratorios de este establecimiento, y á las salas de operaciones y disecciones de la Facultad de Medicina, según luego veremos, extensos locales, bien iluminados, independientes, en comunicación directa y fácil con las correspondientes cátedras, y proveyéndolos de todo el mueblaje y material fijo necesarios, en armonía con los modernos adelantos, pudiendo asegurar que no desmerecen de sus similares en el extranjero.

Por esto á ambos lados de la cátedra indicada se hallan: á la derecha, el Museo de Historia Natural; á la izquierda, el Gabinete y Laboratorio general de Química, seguido de otros más pequeños para los profesores, que ocupan parte de las crujías del testero; y en la planta principal, en comunicación ya indicada con la clase, los de Física y Mecánica. De este modo la explicación comenzada en la clase sigue en el laboratorio sin solución de continuidad, y los objetos necesarios se llevan fácilmente en cualquier ocasión y sin pérdida de tiempo á la mesa del profesor.

Insistimos en este punto, por ser el que manifiesta la excelente disposición de la planta, cuyo trazado es franco y lógico; y, esto sentado, casi debíamos dispensarnos de más explicaciones, puesto que los dibujos demuestran nuestro aserto. Sin embargo,

como aun hay que hacer notar algunos detalles, continuaremos nuestra revista.

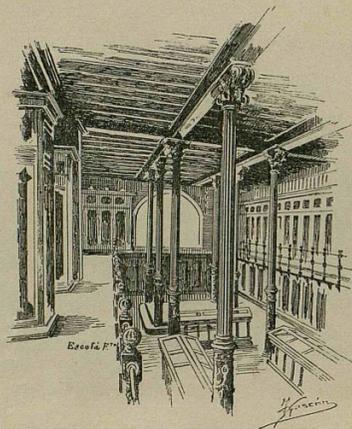
Ocupémonos en primer lugar en la *cátedra*. Adoptada la forma semicircular ó de anfiteatro, como la más propia para que todos los alumnos vean del mismo modo al Profesor y éste los domine, la mesa del mismo está colocada en el centro del semi-



círculo, y detrás de ella y del sillón un gran encerado de corredera que oculta un hornillo (preservado por cubierta movable de cristales) con lo necesario para los experimentos de cátedra, tal como hogares, conductos de agua, de gas y de electricidad; todo lo cual resulta cobijado por un arco que se apoya en dobles pilas-tras á manera de embocadura, que ennoblece la enseñanza, con

rico marco. Los asientos de los alumnos, colocados en gradería, según la conveniente curva visual, son de madera, con respaldos que contienen pupitres movibles para los que se sientan en la fila posterior. La iluminación es abundante, por ventanas elevadas que no ofenden á la vista.

El *Museo de Historia Natural* ocupa, como queda dicho, el



espacio entre la cátedra de Ciencias y la fachada principal en sus tres crujías, constituidas por elegantes columnas de fundición, muy espaciadas y cuyos pedestales ostentan en agradable combinación los atributos de las ciencias. Los objetos del Museo están colocados en armarios adosados á los muros, de pino barnizado y de dos cuerpos, sirviéndose el superior por medio de una galería

volada, con acceso por sus correspondientes escaleras, resguardada con una sencilla balaustrada formada por pilares torneados de aquella madera, y pasamanos de hierro. Estos armarios, aunque contruidos con la economía exigida por el Ministerio, pues el Arquitecto proyectó todos estos accesorios en la forma correspondiente y con mejores materiales, son muy elegantes en sus proporciones y decoración, revelando un gusto fino en todos sus detalles: airosos canecillos y cartelas sostienen el piso de la galería y están rematados por bella cornisa coronada de cresterías. En el centro del local existen vitrinas para las colecciones de mineralogía y conchología, mesas para estudios y clasificaciones y los aparatos necesarios para ensayos.

También el *Gabinete y Laboratorio general de Química*, que hace juego con el anterior, al lado izquierdo de la cátedra, es un magnífico salón dividido en los necesarios compartimientos por medio de tabiques de madera y cristales, que ofrecen recintos convenientes para estudios al microscopio, ensayos por la vía seca y la vía húmeda, fotoquímica, gases deletéreos, etc., etc., y está provisto del mueblaje y material exigido por los progresos científicos, ofreciendo la mayor comodidad á profesores y alumnos. Multitud de hornillos, mesas con tableros de cristal y de mármol, según sus usos, conductos para agua, gas y electricidad, armarios y muebles apropiados para aparatos y preparaciones, ocupan su sitio conveniente y revisten formas sencillas, pero elegantes, por haber impreso en ellas su sello el arte; y como lo que decimos de estas dependencias habíamos de repetirlo para todas las análogas del edificio, procuraremos no hacerlo, para no incurrir en cansadas repeticiones.

En el centro del testero, y resaltando su gran ábside en la fachada posterior, paralela á la del Hospital clínico, hállase la gran cátedra de Medicina, muy próxima, por tanto, á aquella dependencia y con la comodidad é independencia necesarias para traer directamente á su recinto los cadáveres ó piezas anatómicas que fueran necesarias á las explicaciones. Rodéala una galería que, á la par que sostén de las tribunas públicas de la de conferencias en el piso principal, sirve de punto de reunión á los alumnos que hayan de pasar al Hospital. Á su derecha tres *Gabinetes ó Laboratorios de Química* para profesores, con su paso que les da independencia y también para revelaciones fotográficas, el de balanzas de precisión y el destinado á las máquinas productoras de electricidad para los experimentos, con motor de gas, y á la izquierda el *Gabinete y Laboratorio de Fisiología*.

Entre éste y el pabellón del ángulo, ocupado por una clase de Medicina capaz de cien alumnos, existe un paso al patio que queda entre este edificio y el Hospital.

Simétrica distribución tiene la parte de edificio cuya fachada se alza sobre el río Huerva, con sus cátedras centrales en hemicíclo, otras dos en los pabellones de ángulo, y en los espacios intermedios los *Gabinetes y Laboratorios de Medicina legal é Histología*. La clase central, destinada á la enseñanza de Histología y Bacteriología, posee su gran mesa de mármol en el centro y otras tres con tableros de cristal para los alumnos, y el mueblaje de los indicados Laboratorios es el apropiado para los trabajos que han de hacerse en ellos y conservación de las preparaciones.



Fotografía de Hauser y Menet.

Madrid.

ESCALERA PRINCIPAL.

Otro Laboratorio, el de *Terapéutica*, situado entre el pabellón angular de la fachada principal y el vestuario de los profesores, completa la planta baja del edificio, faltando sólo agregar los retretes, situados en el patio en pabellón aislado.

Frente al vestíbulo arranca, según queda dicho, la *escalera principal*, de forma imperial, cuya descripción haremos al reseñar la decoración del edificio; así como la del *salón de actos* ó *Paraninfo*, situado en la *planta principal*, frente al desembarque en el claustro de dicha escalera.

A ambos lados del Paraninfo, en las crujías de fachada, se hallan la *Rectoral* y los *Decanatos* de ambas Facultades; y en el pabellón de ángulo de la derecha la *clase de Dibujo*, con las mejores condiciones de luz y capacidad. En las crujías del Poniente están instalados diversos *Laboratorios de Física*, para alumnos y profesores; el Gabinete de *Física y Mecánica* ocupa la parte derecha del testero, y la de la izquierda el de *Química inorgánica*, dejando en el centro la gran cátedra semicircular de *conferencias*, con tribunas para el público en dos pisos, y accesos á ellas por dos escaleras.

Esta clase, de 13^m,50 de radio y capaz para 350 personas, posee también los accesorios necesarios en toda clase de experimentos, y las dependencias como en las otras.

En las crujías de la izquierda, destinadas á la Medicina, se hallan el *Museo anatómico*, sobre la clase semicircular; el *instrumental*, con preciosos armarios á su derecha; y á la izquierda la *Biblioteca*, que también comprende el pabellón angular, mide 24 metros de largo por 9 de ancho y posee armarios semejantes á los del

Museo de Historia Natural, donde podrán colocarse unos 12.000 volúmenes, 5.000 más de los que hoy contiene.

Estos cuatro pabellones tienen la altura máxima del edificio en esta planta, ó sea unos 12 metros, lo cual también sucede en el Paraninfo, sala de conferencias y escalera.

El *Ático*, que ocupa solamente las crujiás de la fachada principal, está destinado á habitaciones del conserje y porteros, y tribuna del salón de actos.

Sobre la cátedra de conferencias se eleva un torreón, destinado á *observaciones astronómicas y meteorológicas*, con todo lo necesario al objeto.

Finalmente, como ya hemos dicho, por estar el suelo del terreno bastante más bajo que la rasante de los paseos circundantes y hallarse el firme á gran profundidad, hubo necesidad de aumentar la cimentación, lo cual ha permitido construir magníficos *sótanos*, extensos y con buenas condiciones higiénicas, pues tienen su techo muy elevado sobre el jardín botánico que rodea al edificio, circunstancia que se ha pensado utilizar estableciendo en ellos la *Escuela de Artes y Oficios*.

Segundo edificio. — Hospital Clínico.

El edificio destinado á *Hospital clínico* de la Facultad de Medicina está situado detrás del anteriormente descrito, y tiene entrada independiente para el público por su parte posterior.

Consta de una galería de cuatro metros y medio de ancho por ciento de largo, de la cual salen, perpendicularmente hacia el Norte, seis pabellones con dos pisos, que constituyen doce salas de enfermos, capaz cada una para diez camas.

Al lado opuesto ocupa el centro un cuerpo avanzado con tres pisos, donde se hallan distribuídas las oficinas administrativas, cocinas, sala de consultas, farmacia, habitaciones de las Hermanas de la Caridad y enfermeros, cuartos del Profesor y alumnos internos de guardia, practicante, etc. Dos hemiciclos, simétricamente situados á cada lado y avanzando también sobre la fachada posterior, sirven para sala de operaciones y Oratorio, teniendo este último una tribuna ó galería corrida al nivel del piso principal, para las mujeres convalecientes. Á los extremos, sendos pabellones análogos á los de los enfermos están destinados á comedores de convalecientes y gabinetes de Electroterapia, Oftalmología, Hidroterapia, retretes, etc.

La disposición de este Hospital es la exigida por la higiene, pues cada sala de enfermos resulta completamente aireada y ais-

lada, con solas diez camas, sin dejar por esto de ser las suficientes para el estudio de las enfermedades, puesto que sólo deben admitirse enfermos agudos, y el alumno puede ver variedad de casos clínicos y seguir su proceso. Estas salas tienen doce metros y medio de largo por siete de ancho, y están precedidas de un pequeño vestíbulo que las separa de la galería y á la vez da entrada á dos cuartitos independientes, uno á cada lado del mismo, y resaltando al exterior, destinados uno al catedrático de la asignatura y otro al profesor clínico. Las de planta baja son para hombres, con la siguiente clasificación: Clínica médica (dos salas); Clínica general, de operaciones, quirúrgica y de paidopatía (niños). En esta última hay catorce camas, atendido al menor tamaño de éstas. En el piso principal están las mujeres, y las salas que ocupan se clasifican en Clínica médica, general, quirúrgica, de operaciones, de ginecopatía y de obstetricia, habiendo también en el otro lado un departamento para púerperas.

Además de las grandes ventanas que poseen las salas en sus costados y frente, provistas de vidrieras con un ingenioso sistema para graduar la entrada de aire, hay debajo de cada cama un ventilador abierto en el muro de fachada.

En el piso segundo sólo hay la galería general y cuatro salas, dos á cada extremo, para enfermedades contagiosas y distinguidos.

Tercer edificio.—Estudio de los cadáveres.

Triste misión es la del último edificio que forma parte integrante de la Facultad de Medicina, por estar destinado al estudio del cadáver; pero á la vez también esta misión es humanitaria, puesto que de aquel estudio se saca enseñanza provechosa al alivio de la humanidad. Mas, como es natural la repugnancia de los profanos á esta clase de investigaciones, el Arquitecto ha dispuesto el edificio en cuestión lo más alejado posible, oculto tras las otras construcciones y con accesos completamente independientes.

Una vasta sala, perfectamente iluminada y ventilada, ocupa la parte central y contiene doce mesas de mármol, con sus grifos para agua y sumideros, lo que da comodidad para 72 alumnos, seis en cada mesa. El pavimento es de asfalto y el zócalo de azulejos.

Á la izquierda se une á dicho salón, con el intermedio de un paso y dos piezas para vestuario, un hemiciclo destinado á depósito de cadáveres, con seis mesas de mármol de la Puebla, y pila para lavarlos y conservarlos por medio del hielo; á la derecha, haciendo juego con esta sala y con idéntica forma, está la *clase de Disección y Anatomía topográfica*. Cuatro gabinetes, formando cuerpos salientes en los cuatro ángulos del gran salón, sirven para

el profesor, su ayudante, Laboratorio de preparaciones y Arsenal de instrumentos.

Á ambos lados de este edificio, y dentro de la verja que le deja independiente del resto, existen dos pequeños pabellones, dedicados á *lavadero* y *colador* el de la derecha, y el de la izquierda á *maceraciones* para obtener los huesos y esqueletos.

Entre el Hospital y la construcción últimamente descrita existe un patio rectangular, con entrada por un extremo, formada por portada de fábrica de sillería y verjas¹.

1 En la *sección longitudinal* que se acompaña se ven los sótanos, el vestíbulo y escalera; el Paraninfo con su tribuna y lucernario; la fachada lateral del patio con el hemiciclo de una de las clases; los claustros, escalera de servicio, observatorio y sus dependencias; el anfiteatro de Medicina y la Cátedra de conferencias. Del Hospital Clínico se percibe la fachada lateral de uno de los pabellones, y sobre ella el ático del de un extremo, la gran galería, escalera y pabellón de dependencias. Sigue luego el patio, viéndose al fondo la portada ó entrada de la verja para el público, y salida de cadáveres, etc., y el gran salón de disección.

La *sección transversal*, dada por el eje del edificio de clases, permite ver (empezando por la izquierda de la misma), una de las Cátedras de Medicina en planta baja, con la escalera que la comunica con el Museo de Anatomía, el gabinete del Catedrático, y la Cátedra al patio. Desarrollase luego la fachada de éste con el observatorio en el centro, y al otro lado las clases correspondientes, del mismo modo que las indicadas.

